



Corporación de Desarrollo Territorios y Hábitats
Nit. 830510598_1 Tel. 513 25 50 Calle 50 # 43 - 91 Oficina 601

ACTA N° 018 DEL 13/04/2018

ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS CORPORACIÓN DE DESARROLLO TERRITORIOS Y HÁBITATS

El día viernes 13 de Abril de 2018 reunidos en la Sede alterna de Envigado, en El Escobero Calle 36 Dsur N° 25 B 06 interior 148; siendo las 10.00 A.M. se da comienzo a la Asamblea Ordinaria del año 2018, con la siguiente aprobación del Orden del Día propuesto en la convocatoria o citación y su desarrollo. así:

1. *Verificación del Quorum de asistentes y nombramiento de la secretaria técnica.*
2. *Revisión y Ajuste del Informe de Gestión del año anterior 2017, presentado por la Directora Ejecutiva.*
3. *Revisión del Balance y Estados Financieros del año 2017, presentado por la Revisora Fiscal.*
4. *Otros o Varios, espacio para resolver inquietudes y hacer propuestas por parte de alguno de los asistentes.*
5. *Programación Estratégica y Presupuesto del año en curso 2018.*

Desarrollo: 1° Se procede a la verificación del Quorum y nombramiento de cargos así:

- ✓ *Claudia V. Restrepo Mejía* Asociada con c.c. 42'882.106 de Envigado, quien obra en calidad de Tesorera y Presidente de la Asamblea General.
- ✓ *Gloria María Cadavid Arboleda.* Asociada con c.c. 42'999.283 de Medellín quien obra en calidad de Representante Legal, Directora Ejecutiva y Secretaria Técnica de la Asamblea General.
- ✓ *Clara Inés Restrepo Mejía* Asociada con c.c. 42'871.796 de Pereira, quien obra en calidad de Vocal de la Asamblea.
- ✓ *Martha Débora Auria Muñoz.* Revisora Fiscal con c.c. 32'495.114 – TP 26311T Contadora Pública.

2° Presentación y lectura a cargo de la Directora del informe de Gestión del año anterior 2017 Ver anexo.

3° Presentación y explicación del Balance y Estado Financiero de la Corporación para el año 2017 a cargo de la Revisora Fiscal. Ver anexo. Fueron aprobados.

4° Pese a las dificultades financieras los gastos o costos fijos deben ser cubiertos por el canon de arriendo de la oficina en el Centro Colombia y aportes extraordinarios de las asociadas si es del caso y la gestión social de la Corporación debe ser persistente. Además se autoriza a la representante legal a realizar el trámite de permanencia en el régimen tributario especial de las ESAL ante la DIAN, ajustar el Registro Mercantil y el RUP ante la Cámara de Comercio.

5° El objeto social es desarrollar conocimiento y capacidades en el ordenamiento territorial y el desarrollo del mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y la permanencia de la diversidad biológica, étnica y cultural, calificada como actividad meritoria. Por lo tanto se recuerda que los aportes sociales no son reembolsables y que sus excedentes no son distribuidos. De acuerdo con el Capítulo Sexto-Del Patrimonio –Artículos 25 y 26-Parágrafo.

6°. El presupuesto Financiero del 2018 también se anexa a la presente acta.



Corporación de Desarrollo Territorios y Hábitats
Nit. 830510598_1 Tel. 513 25 50 Calle 50 # 43 - 91 Oficina 601

Siendo el medio día se da por terminada la Asamblea.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Gloria Maria Cadauid A".

GLORIA MARIA CADAVID A
Directora Ejecutiva TERRHA
Secretaria Técnica de la Asamblea General
gloria.terrha@gmail.com
tel 3007074529.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Claudia Restrepo Mejía".

CLAUDIA RESTREPO MEJÍA
Tesorera y Presidente de la Asamblea General
Tel 3360523.
claudiarestrepomejia@gmail.com